EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

El Siglo

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 7 de Octubre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 429

NOTAS DE FENIX

El importante comercio que abarca Rosario, colonias Nueva Helvecia, Piamontesa, Cosmopolita y Kaporkoila, y los distritos Colla, Puntas de San Juan y otros, se agita en el concepto de que las tarifas de los ferrocarriles del Oeste establecidas por el Central, obedecen al propósito de hostilizar el puerto del Sauce, que ofrece facilidades para la exportacion directa trasatlántica.

Vale la pena de meditarse el punto, y á mayor abundamiento damos traslado al Superior Gobierno de un artículo inserto en *El Deber*, periódico rosarino, fecha 5.

⁂

Leemos en un diario de Buenos Aires, bajo el título de: *Movimiento inmigratorio:*

«Hasta el 30 de Setiembre último han entrado en el país 33626 inmigrantes y han salido 75.437, quedando por consiguiente 18.211. En igual período del 1888 habian entrado 76.837 y salido 60.062, con un saldo de 14.775 á favor de la entrada.

«El número total de personas entradas en Setiembre último ha sido de 12.515, de las cuales 57 son pasajeros de ultramar, 2221 de Montevideo, 7751 inmigrantes de ultramar y 1971 de Montevideo; la salida ha sido de 6163 personas, de las que 1990 son inmigrantes. De modo que ha habido un saldo á favor de la entrada de 6352 personas.

«De los 7751 inmigrantes, 4715 son italianos, 1291 españoles, 350 turcos, 232 franceses, 81 alemanes, 81 austriacos, 67 ingleses, 65 árabes, 62 portugueses, 55 rusos, 17 suizos, etc. El número de familias es de 1217 con 3703 personas.

«La mayor parte de los inmigrantes llegados son agricultores y jornaleros, pues 3713 son de los primeros y 1140 de los segundos. Figuran tambien 370 comerciantes, 327 costureras, 175 dependientes, 96 carpinteros, etc.»

Observamos, una vez más, que esa forma es harto obscura, confundiéndose en ella la vía de los inmigrantes, de manera que estos aparecen como pérdida de nuestra poblacion.

Para conveniencia, en beneficio de la realidad, que la Direccion General de Estadística formule nota del hecho é hiciera comprender al vecino la razon que nos asiste para procurar mayor claridad y precision en esas noticias.

⁂

—Aviso á los filatélicos!

El 12 del corriente la Direccion Argentina de Correos reemplazará las actuales estampillas de franqueo, siguiendo la uniformidad del tipo, con la sola diferencia de la cifra representativa del valor.

Se ha dejado de lado la vieja fórmula del retrato del prócer á fin de evitar para lo sucesivo gastos consumados en otros tiempos, en que personalidades efímeras se hicieron universales á fuerza de pegarse con goma á los cartas y periódicos.

Se han elegido figuras simbólicas, de magestuoso presupuesto poranuevo; la Libertad, en busto con gorro frígio para las fajas y sobres, y la República para las estampillas.

Las estampillas fraccionarias han sido modificadas en su valor con relacion á las actuales, en la forma aconsejada por la experiencia.

Las de 10 y 20 pesos que se emiten por primera vez, tienen el objeto siguiente: como es sabido, el franqueo de los diarios se paga semanalmente segun el peso; habiendo diario en Buenos Aires que paga hasta 800 pesos por semana de estampillas. Esos valores, al ser pagados, exigen una inutilizacion de estampillas de un valor igual. Hasta ahora se inutilizan para ese caso las mayores, pero como las de más valor son de 5 pesos, y éstas escasean, siempre resulta un número enorme de estampillas perdidas. En adelante esa inutilizacion recaerá en estampillas de 10 y 20 pesos. De suerte que como al Correo le cuesta lo mismo una estampilla de un centavo que una de 20 pesos, hará una considerable economía.

Las estampillas más usadas en el país son las de 5 centavos. En el año pasado se consumieron 38 millones de estampillas de ese valor. Siguen las de 1/2 centavo: se gastaron 29 millones. De 2 centavos 11 millones, y 8 millones de centavo. De 12 centavos se gastaron un millon y pico de 10. Las fajas postales más usadas son las de 1 centavo, para impresos: se consumieron 2.650.000 piezas. Las estampillas de media salida fueron las de 2 pesos: se vendieron 2000, mientras que de 5 pesos salieron 50.000.

En todo el año 1898 se vendieron 72.570.000 piezas de franqueo, siendo de ellas 65.950.000 estampillas, y el resto cartas postales, sobres, fajas, tarjetas y memorandums.

El costo de estos valores es uniforme para las estampillas, variando en las demas piezas de franqueo. Las estampillas cuestan incluyendo la impresion y papel, 1 peso mjn el millar. De las demas piezas, las fajas, que es lo que más se usa, cuestan 4,38 pesos el millar.

Fénix.

CORREO DE EUROPA

(TRAIDO AYER POR EL DANUBE)

PRINCIPALES SUCESOS DEL PROCESO DREYFUS

LA ACUSACION FISCAL

En el momento en que el comandante Carriere se levanta para hablar, todos los militares presentes se retiran de la sala, cumpliendo la orden del ministro de la Guerra.

«La mision del consejo de guerra—dice el comandante Carriere—se reduce á juzgar si Dreyfus es culpable de haber practicado maniobras ó tenido inteligencias con una potencia extranjera ó sus agentes, para invitarla á cometer hostilidades ó emprender guerra, ó procurarle medios, entregándole las notas y documentos mencionados en el «bordereau».

«Descubrióronse en el Ministerio de la Guerra ciertos documentos, siendo escritos los cuerpos empleados para descubrir á los culpables, hasta que un extranjero, amigo de Francia, llamó por un intermediario la atencion del servicio de informaciones diciendo: Buscais mal. Y equivocais buscando entre los empleados inferiores. Buscad arriba en las oficinas del estado mayor entre los oficiales. Desconozco al autor, pero sé que se halla en el segundo negociado. Buscad bien, por medio del agente Gedeon, y encontrarás. Prevení á estas señores». «En esto se descubrió el «bordereau» y todo apareció claro.»

Despues relata los procedimientos seguidos para la inculpacion contra Dreyfus.

«Se procedió de buena fé—dice—como es propio de los procesos militares, donde la habilidad á algunas veces, porque somos rectos y sencillos, buscando el fin con vehemencia, y si los medios que empleamos no son siempre hábiles, siempre sinceros.»

Dice que los calígrafos han estado divergentes y deja al consejo la apreciacion sobre sus dichos y el exámen técnico del «bordereau».

Las notas sobre las tropas de frontera, sobre formacion de artillería y sobre Madagascar, no han podido salir del negociado de estado mayor. Lo del manual del tiro lo considero insignificante. En cuanto á la frase «Pasaré las maniobras», no pudo escribirla Esterhazy, porque en la fecha del «bordereau» acababa de pasar á Paris. En cambio los oficiales destacados en el ministerio esperaban asistir á las maniobras.

No soy perito calígrafo, pero veo que la letra «bordereau» se parece á la de Esterhazy, y tambien, aunque menos, á la de Mateo Dreyfus. Por el acusado no es un espíritu sencillo y no se nada sin reflexion profunda, y las escritos «bordereau» como un papel cualquiera. No ha habido precauciones para simular una letra ajena de la suya. Ha buscado la posible responsabilidad en la «familia del procedimiento». Me ha sorprendido el hecho de que durante permanencia en la isla del Diablo, para evitar á su mujer cuatro líneas haya hecho millones borradores. Sin embargo, durante los cinco años todas esas cartas decían siempre lo mismo, repetian las mismas frases, sin que la trasposicion de vocablos, lo cual hacia revelar un ejercicio de gradualogía. Su escritura ha cambiado. ¿Por qué? Eso le toca apreciar al Tribunal.

Los documentos del «dossier» secreto y muy los despachos interceptados demuestran una relacion de algun agregado militar extranjero con un oficial del estado mayor, confirmando los informes del benévolo agente que tenemos en el mundo diplomático, y que estaba en relacion de amistad con los agregados que nos citaban.

Este agente es un hombre serio é importante. Para desacreditarle se nos ha dicho que era *pensionnaire* (Rizas) á quien se le daban 1200 pesos mensuales. Mas debió decirse, porque es generoso amigo de Francia empleaba todo su dinero en pagar á los agentes que le serven. Mr. V. es un perfecto caballero, y sus servicios no han sido recompensados como se debia.

Esterhazy no ha podido dar los informes de movilizacion que se guardaban celosamente en el negociado del estado mayor. Esterhazy es exaltado, sin base científica. En cambio Dreyfus es hombre de mucha ciencia militar.

«Si me preguntaran si os preguntasen sobre organizacion de los ferrocarriles militares de Alemania; no sabriamos contestar. Dreyfus solamente podia saber todas esas cosas, porque se hallaba en la fuente de ellas. Esterhazy no podia hacer sino lo que nosotros.

«Ahora bien, si ha dado documentos ó sirvió de intermediario á Dreyfus, todo lo que sobre él nos dice Esterazy son cuentos de viejas.

«A pesar de las graves acusaciones de Picquart, nada se ha hallado contra él. La proteccion que dice que le dispensó el estado mayor es quimérica.

«No digo que Esterhazy sea irreprensible, pero lo será como extraviado, como inmoral no como traidor. Ha dilapidado la fortuna de su mujer, ha vivido siempre escaso de fondos. No se ha podido encontrar nunca rastro del pago de su espionaje.

«Cuando se me encargó del proceso no le conocia. No habia leido los periódicos, no porque desdeñe la prensa, sino porque me falta tiempo para leerla. Así cuando abrí la causa, me encontré completamente virgen de impresiones.

«Mi conviccion ha nacido de los debates, estudiando la obra testifical.

«Todo lo que ha acumulado Picquart ha caido por su base.

«Si comencé creyendo en la inocencia de Dreyfus, esa masa de testigos aportando informes y opiniones personales me ha convencido de la culpabilidad.

«Hoy, seguro de que Dreyfus es traidor, puesta la mano sobre el corazon, os pido que le aplíquéis el artículo 76 del Código penal militar.

El fiscal se sienta en medio del mayor silencio, y termina la audiencia.

MANIFESTACIONES DE DREYFUS

Despues de la defensa del abogado Demange, consultóse al acusado:

Presidente—Capitan Dreyfus, ¿tenéis algo que agregar en vuestra defensa?

Dreyfus (levantándose serano)—Solo diré una cosa muy sencilla, y es que estoy absolutamente seguro, y lo afirmo delante del país y delante del ejército, de que soy inocente. Con el único propósito de salvar el honor de mi nombre, el honor del nombre de mis hijos, he sufrido durante 5 años espantosas torturas. Este propósito confío en que lo lograré hoy gracias á vuestra lealtad y á vuestra justicia.

Presidente—¿Es cuanto teneis que decir?

Dreyfus—Sí, mi coronel.

LA SENTENCIA

El consejo ha permanecido deliberando una hora y treinta y tres minutos.

Durante este tiempo el público manifiesta la mayor ansiedad. Ni dentro ni fuera del local se ha turbado el orden. Se han dado las disposiciones mas severas para que la comunicacion telegráfica y telefónica no curse despacho de prensa ni particulares hasta dos horas despues de proclamada la sentencia, á fin de que el gobierno pueda adoptar las medidas necesarias, segun sea el fallo del tribunal.

Las puertas del Liceo están cerradas. No se permite entrar ni salir á nadie.

A las cuatro y cuarenta suena la campanilla, que anuncia que vuelve á constituirse el consejo. La ansiedad es inmensa. Los sargentos anuncian la llegada de los jueces. El capitan de guardia grita á sus soldados: ¡Presenten armas!

Reina en la sala un silencio absoluto. Los jueces y el comisario de gobierno ocupan sus asientos. Los defensores permanecen de pié y descubiertos.

El reloj de la sala suena las cinco.

El presidente, puesto en pié y con voz vibrante lée la sentencia. El papel le tiembla en las manos.

«En nombre del pueblo francés (los jueces se ponen en pié y saludan), el consejo de guerra se ha reunido y deliberado en secreto, segun el codigo determina. El presidente ha preguntado á los señores jueces:

«El llamado Dreyfus, Alfredo, capitan de artillería, es culpable de haber practicado maquinaciones, facilitando informes y revelando secretos que puedan afectar á la salud de la patria?

«El presidente ha ido recogiendo los votos separadamente, comenzando por el grado inferior, y habiendo emitido el suyo el último.

«El consejo declara que el capitan Dreyfus, Alfredo, «es culpable», con circunstancias atenuantes, y el fallo ha recaido por cinco votos contra dos

«Despues de esto, recogidos nuevamente y en la misma forma los votos sobre aplicacion de la ley, el consejo condena al capitan Dreyfus, Alfredo, «á diez años de detencion», exoneracion de grados, empleos y uniforme, y pago de las costas del proceso.

«El consejo ordena al comisario del gobierno que comunique inmediatamente la sentencia al acusado, leyéndola en su presencia ante la guardia armada y formada, cuidando de advertirle que tiene la ley á conceder un plazo de veinticuatro horas para apelar ante un consejo de revision.»

El público guardó el mayor silencio; solo se escuchó un jadeo de angustia que no se sabe de donde ha partido.

El momento ha sido solemne y conmovedor hasta lo indescriptible. El presidente, despues de leida la sentencia, dice:

—«El consejo continúa en sesion hasta la completa evacuacion de la sala y ruega al público que se retire con el mayor órden y el mas absoluto silencio de manera que no haya lugar á ninguna represion.»

La situacion de Oporto

Leemos en una correspondencia á un diario español, con fecha 10 de Setiembre:

«¿Que sucede en Oporto? Esta pregunta se nos hace por telégrafo á los que tenemos aquí la mision de informar al público de la verdad de los sucesos.

Procuraré resumir las impresiones ajenas y las propias.

¿Cuántos casos ha habido y hay de peste bubónica? Si acudimos á los médicos, nos exponemos á error, pues generalmente los de aquí no confiesan los casos hasta que no hay otro remedio, y califican de falsos los casos de enfermos que llevan cinco y seis dias de cama.

El dato mas importante y más seguro es el de los enterramientos, y á pesar de la peste, las defunciones son menos este año que el anterior.

Aquí existen en bastante número los tuberculosos y tifoideos, y dolias dolencias producen en todo tiempo mayor víctimas que las causadas hasta ahora por la peste. Por esa razon, la llamada epidemia no ha producido en Oporto verdadero terror, y las gentes por lo general, no le dan importancia á lo que ocurre ella.

Resulta una insensatez ponerse los profanos en frente de la opinion unánime de los médicos, en la cual coinciden los doctores franceses, españoles, italianos, Ricardo Jorge, Mendonza, Vicente y los profesores de Lisboa y de Coimbra que han venido comisionados por el gobierno; porque á pesar de esto, hay gentes que conceden mayor autoridad á un sacerdote negro que ha traido el mapa obispo de Oporto, persona ilustrada é inteligente, que ha vivido bastante tiempo en Bombay, y afirma que los caracteres de esta peste en nada se parecen á los de la India.

Arguyen tambien que en los análisis microbiólogos aparecen las manchas del bacillus completamente inmóviles, como si murieran al mismo tiempo que el individuo atacado.

Y creen, obispo del último, que se trata de una enfermedad con caracteres nuevos que el año pasado se presentó en la region de Bragança con análogos caracteres que ahora en Oporto y desapareció á los pocos meses.

Las personas mas ilustradas aceptan la afirmacion de los médicos, creyendo que la peste no ha encontrado hasta ahora elementos de expansion y desarrollo, á pesar de las malísimas condiciones higiénicas de la ciudad, pero que mientras se presenten casos, no desaparece el peligro de que la peste adquiera proporciones aterradoras.

Las dificultades que oponen á la salida de los artículos indispensables de Oporto es el asunto que por el momento se presenta con caracteres de gravedad superiores á la misma peste.

Si no pueden extraerse géneros, las fábricas tienen que cerrar sus puertas y muchos comercios seguirán el ejemplo.

Esto puede suceder de un momento á otro.

Si llega ese caso que preveo, igué se hace con más de 20.000 obreros sin trabajo? El hambre puede originar gravísimos conflictos.

Los comerciantes creen ser víctimas de la avaricia y rivalidad del comercio de Lisboa, y hace aquí mucho camino la idea de obtener la autonomía administrativa para la region del Norte».

Militares

El coronel Espina—Por cartas de Buenos Aires sabemos que nos visitará en breve nuestro compatriota el coronel del ejército argentino don Mariano Espina, cuyo nombre tanto sonó en empresas revolucionarias hace algunos años.

Defensor del señor Giuffra—El señor Santiago A. Giuffra, preso en el batallon 5º de Cazadores, ha nombrado al doctor Eduardo Chucarro para que lo patrocine en la causa que se le ha instaurado ante la justicia militar, por haber destinado al servicio de las armas á dos individuos presos en la carcel de Paysandú, durante la revolucion del 97.

Cañones sin municion—Existen en el Parque Nacional dos magníficos cañones de tiro rápido, calibre 47 milímetros, montados en cureñas de marina, los que ya han sido utilizados en nuestros buques y pueden ser emplazados en pocos minutos en la cubierta de cualquier vapor que sea necesario armar en guerra. Sin embargo, no cuentan los depósitos del gobierno con un solo proyectil para esos cañones, que pueden estar importantes servicios en caso necesario.

No estamos amenazados por ningun conflicto, felizmente, pero ya que se tienen esos cañones tan excelentes, los únicos de marina á tiro rápido con que contamos, es lógico que se adquieran los proyectiles necesarios para ellos, aunque sea para ensayarlos en el tiro al blanco.

Llamamos la atencion del señor ministro de Guerra y Marina, para que se preocupe de subsanar esa deficiencia.

Jueces de 1er. turno—Habiendo regresado el juez militar de instruccion de 1er. turno, de la comision que fué á desempeñar á los departamentos de Rocha y Minas, el Supremo Tribunal Militar dispuso que el juez de 2.º turno hiciera entrega al coronel Villar del despacho del juzgado militar de 1er. turno, lo que aquel verificó en el dia de ayer.

Capitanes presos—El Estado Mayor ha comunicado al juzgado militar de 1er. turno que los capitanes Francisco Olivera y German Zabala, ex comandantes de las compañías urbanas de Rocha y Minas respectivamente, se encuentran presos en los cuarteles del 4.º y 2.º de cazadores á disposicion de dicho juzgado.

Licencias—Se ha concedido licencia por tres meses para pasar á Buenos Aires al músico mayor del regimiento 3.º de caballería, capitan Vicente Miraglia, y por seis meses á la pensionista militar doña Sara Levis.

Causa del subteniente Ramos—El juzgado militar de instruccion de primer turno ha conferido vista al fiscal en la causa seguida al subteniente Lorenzo Ramos, de la compañía urbana del Durazno, con motivo de una evasion de presos habida en la carcel de aquella villa estando de guardia el nombrado oficial.

El toque de diana—El Estado Mayor ha dispuesto que el toque de diana en los cuerpos del ejército se verifique media hora antes del alba, en lugar de las 5 a. m. como se hacia hasta la fecha.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Emilia Zaballa, menor de mayor, por traspaso de cédula y pension; á la interesada.

—Juana Valdenegro, por abono; al habilitado.

—Angel Savio, por pago de una cuenta; á informe del jefe del 2.º de Cazadores.

—Coronel Cándido Robido, por hoja de servicios; á informe del coronel José Villegas.

—Ex-soldado José Constante, por cédula de invalidos; al Ministerio.

—Teniente segundo Laurentino Lopez, por abono; á la 4.ª seccion.

—Menor de mayor Rosa F. Ortiz, por abono; á la 4.ª seccion.

—Viuda de coronel María Moyo de Irigoyen, por licencia; al Ministerio.

EL MINISTERIO

El presidente de la República, adelantando el plazo que anteriormente señalara para realizar la composicion de su ministerio, ha obtenido ayer, de una manera definitiva, el desempeño de las carteras de Gobierno y Fomento, por los señores Eduardo Mac-Eachen y doctor Gregorio L. Rodriguez.

El primero de estos ciudadanos es de una actuacion política conocida, pues ocupó el mismo ministerio durante el Gobierno provisional.

En cuanto al doctor Gregorio L. Rodriguez, su figuracion política se ha determinado, como elemento ilustrado y trabajador, dentro de su partido, revelándose en la Cámara de Diputados en donde ha tratado con competencia y preparacion diversos asuntos.

Lleva el doctor Rodriguez al Ministerio de Fomento los entusiasmos de su juventud y en esa secretaría de Estado—que no es otra cosa que un laboratorio del esfuerzo propio—es de esperar que el nuevo ministro se señalará como un factor decidido de muchos de los problemas de nuestro progreso material que piden buena voluntad y propósitos de tenerla.

En cuanto al ministerio de Hacienda, todavía no ha podido llenarse.

El presidente de la República desea que esa cartera sea desempeñada por un miembro del partido constitucionalista; y aunque suenan los nombres de varios ciudadanos, la persona en quien ha pensado el señor presidente de la República que es el señor José A. Ferreira y que ayer fué consultada por los medios de rigor, es el doctor Antonio M. Rodriguez,—si bien ha expresado ser un partidario convencido y decidido del gobierno del señor Cuestas, que acuerda en sus rasgos fundamentales, no se hallaría dispuesto á cambiar la tranquila silla en el parlamento por una poltrona ministerial.

Esta actitud la funda el distinguido ciudadano en razones personalísimas que ha creido inoficioso detallar.

Se ha tratado ayer de otras candidaturas para Hacienda.

Ateniéndonos á informes recogidos en buenas fuentes, podemos decir que despues del ofrecimiento al señor Ferreira no se ha ofrecido aún esa cartera á otro ciudadano — y se cree que la designacion del que ha de ocuparla no será tal vez, tan inmediata.

El doctor Gregorio Rodriguez tuvo ayer de tarde una prolongada conferencia con el Presidente de la República.

Los señores Echegaray y Rodriguez, despues de la entrevista con el señor Ferreira, conferenciaron con S. E., dándole cuenta del resultado de su mision.

La aceptacion del señor Mac-Eachen de la cartera de Gobierno, producirá la acefalía de la Presidencia del Banco de la República.

Muchos nombres aparecen como candidatos para ese puesto; pero, nuestras noticias nos permiten afirmar que el Presidente de la República esperará la constitucion de su gabinete para indicar al ciudadano que ocupará la Presidencia del Banco.

En los círculos políticos, cercanos al Presidente de la República, aparece con probabilidades favorables un ciudadano que desempeña actualmente un elevado cargo.

En obsequio á la seriedad de la fuente de esta informacion omitimos otros antecedentes.

Publicamos el decreto de nombramiento de los ministros de Gobierno y Fomento:

Montevideo, Octubre 6 de 1899.—Encontrándose vacante el cargo de Secretario de Estado en los departamentos de Gobierno y Fomento, al Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para desempeñar el cargo de Secretarios de Estado en los departamentos de Gobierno y Fomento respectivamente á los ciudadanos don Eduardo Mac Eachen y doctor Gregorio L. Rodriguez.

Art. 2.º Señálase la audiencia pública del dia 9 del corriente, á las 3 p.m., para la prestacion del juramento.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—F. Callorda.

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

Movimiento de notas y expedientes:

La Direccion ha pasado al archivo de la oficina un escrito del señor Cárlos Travieso, solicitando se le permita sacar copia de los planos del departamento de Montevideo que fueron levantados por la Direccion General de Caminos el año 1895.

—Habiéndose recibido del Juzgado Nacional de Hacienda el expediente iniciado por el señor Doroteo Pinero y sobre desocupacion de la mensura practicada por el agrimensor Benjamin F. Conde, en campos de dicho señor, ha pasado á estudio de la Seccion de Puentes, Caminos y Topografía.

—Está á informe de la Seccion de Ferro-Carriles y Obras Hidráulicas el expedientillo iniciado por la Jefatura P. de la Colonia, por establecimiento de una línea de los Ferro Carriles del Oeste en un terreno de la comisaría de la 17.ª seccion de aquel Departamento.

—Pasó á la Seccion de Arquitectura y Dibujo una solicitud de don Bautista Gianoli reclamando contra la propuesta del señor Pascual Fontana por los trabajos de refaccion en la Escuela pública del Carmelo, Departamento de la Colonia.

—El ingeniero inspector de los ferrocarriles del Oeste don Juan Storm, ha comunicado la cantidad de carga transportada por los Ferro Carriles del Oeste durante el primer semestre del año corriente.—Informe á la seccion de Ferro Carriles y Obras Hidráulicas.

—Previa reposicion de estampillas de biblioteca se remitió informados por la Seccion Industrial y de Minas el expediente iniciado por don José Rossi sobre denuncia de minas de carbon fósil en el departamento de Treinta y Tres, que denomina Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto.

—Informado por la seccion de Ferro Carriles y Obras hidráulicas se elevó al Ministerio de Fomento el expediente iniciado por la Comandancia G. de Marina y Capitanía de Puertos referente á las reparaciones á efectuarse en el murallón de la Aduana.

—Está demorado por reposicion de estampillas de biblioteca el expediente iniciado por la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, sobre construccion de un galpon para cargas en la estacion de Nico Perez.

—La Seccion Industrial y de Minas informó en el expediente iniciado por doña Luisa Villemajou denunciando una mina de carbón turba que denomina San Luis, ubicada en Pajas Blancas.

—El Consejo del Departamento se reune hoy á las tres de la tarde bajo la presidencia del vice-presidente ingeniero F. Michaelsson, para tratar del proyecto de Puerto para Montevideo.

—Ha sido encargado interinamente de la Secretaría General el oficial 1.º, por licencia concedida al secretario doctor don Félix Illa.

—El ex-ministro de Fomento don Jacobo A. Varela, visitó ayer al señor vice-presidente del Consejo ingeniero don F. Michaelsson de quien solicitó datos y referencias respecto al proyecto de obras restringidas del puerto de Montevideo.

—Partió para Minas y Nico Perez el ingeniero inspector de ferrocarriles al Sud del Río Negro, don Eduardo García de Zúñiga con el objeto de inspeccionar las líneas á su cargo. Lo acompaña en esta inspeccion el ingeniero Arturo V. Rodriguez.

Sociales

Publicamos á continuacion la nota que varios jóvenes han dirigido á la señora presidenta del «Hortus Conclusus».

En esa nota explican ellos las razones que determinan su propósito de no formar parte de la comision para que fueron nombrados; y aunque el número de firmantes debería ser mayor, se debe á que una parte de ellos ha deferido á ese honor por medio de tarjetas, que, en oportunidad fueron enviadas á la señora presidenta del «Hortus Conclusus».

He aquí la nota:

Montevideo, Octubre 6 de 1899.—Señora presidenta de la Comision del «Hortus Conclusus», Doña Bernarda Arrien de Howard. — Distinguida señora: Nos hemos enterado por la prensa de que la Comision que usted preside, ha incluido nuestros nombres en la lista de caballeros que deberán formar en la comision de vigilancia en la fiesta de las flores que se verificará el próximo domingo en el Prado á beneficio del «Hortus Conclusus».

Agradecemos la alta distincion de que se nos ha hecho objeto, pero, las razones que indicamos enseguida nos impiden aceptar tan honroso cometido.

Es sabido que el producto de la fiesta se destina al «Hortus Conclusus», y que por lo tanto no redundará en beneficio de ningun establecimiento de beneficencia nacional, antes bien, ese dinero saldrá del país, para una obra que no puede ser útil sino de manera muy relativa á nuestra sociedad, pues solo proporciona una satisfaccion de propaganda religiosa, que no concuerda con los sentimientos que abrigamos al respecto.

Entendemos, señora, que la caridad nacional reclama con prioridad los beneficios de fiestas de esa índole, y por ello es que tenemos el sentimiento de declinar la designacion con que se nos ha honrado.

Reciba, señora, las seguridades de nuestra consideracion más distinguida.—Francisco Gomez Cibils, Alberto Calamet (hijo), Julio de Castro, Manuel Vazca Ocampo, Wenceslao Seré, Alberto Real de Azúa, Carlos Perez Gomar, Juan Carlos Vidella, Eduardo Gomez Cibils, Gabriel Real de Azúa, José J. Martinelli, Rafael Alberto Palomeque, Jaime Estrázulas, Horacio E. Castellanos.

*. Se encuentra enfermo el jóven Umberto Pablo Callorda, hijo del general Pedro Callorda.

Lo asiste el doctor Eduardo Martinez.

*. Procedente de Paysandú donde han permanecido un mes en su estancia, llegaron ayer los jóvenes Frank y Conrado Hughes, acompañados del jóven Carlos Fortuna.

*. Esta noche se efectuará la anunciada fiesta en el Casino Familiar.

*. Continúa enfermo aunque no de cuidado la señora Eva M. de Bouton.

La asiste el doctor Navarro.

*. Se embarcaron ayer para Buenos Aires las siguientes personas:

Ricardo Carassale y familia, Daniel Smith y señora, C. E. Dickinson y Manuel Hernardez y señora.

*. La señorita Benigna Corrales (de Mercedes) exhibe en los escaparates de la «Nueva Sirena», un explendido trabajo bordado á mano.

*. Esta noche á las 8 1/2 se efectuará el enlace del jóven Leopoldo Duraóna Vidal con la señorita Adela Marquez Somalo.

Apadrinarán la boda la señora Adela Somalo de Marquez madre de la novia y el señor Enrique Duraóna Vidal hermano del novio.

Los jóvenes esposos partirán el domingo para el Uruguay oriental donde se encuentra establecido el señor Vidal, adelantando así su ataque de influenza que la tiene molestada desde hace dias, la señorita María Luisa Gomez Cibils.

*. El señor Enrique Lasalle, que contrajo enlace el 15 del corriente con la señorita Paula Suarez, ha recibido de Londres el menaje para la casa que ocuparán los desposados.

*. Encuéntrase muy mejorado de la enfermedad que le obligó á guardar cama varios dias, el comerciante de esta plaza señor Enrique Sá.

La asiste el doctor Ferraz.

*. Anteayer fué operado un niño hijo del señor Enrique Gradin, por los doctores Fonseca y Lamas.

El estado del pequeño enfermo es satisfactorio.

*. Se efectuó anoche en Momus el banquete ofrecido al doctor Juan P. Bado, inteligente compatriota que acaba de regresar de París.

Asistieron á la fiesta además del obsequiado los señores:

Enrique Polley, Alfredo Navarro, Américo Ricaldoni, Pablo Seramini, Enrique Castro, Pedro Ricci, Arturo Lussich, Rafael De Miero, Luis Payssé, Camilo Payssé, Eduardo Payssé, Julio Martínez, Enrique Lussich, Juan P. Barriola, Arturo Santa Anna, Américo Baisso, José Bado, Manuel B. Cordero, Benjamin Solari, Augusto Bialade, Víctor Penino, Luis Martínez, Santiago Pueyo, Faustino Vejga, Aurelio Palma, Lázaro J. Palma, José M. Lagos, Martín Miguez, Felipe Puig, Eduardo Roubaud, Martín Chapital, G. Marella y Blanc, Gabriel Terra, Clemente Quintela y Bernardo García, Felipe Pug.

El banquete fué servido con toda correccion y lo ofreció al señor Bado el doctor De Miero, con breves y afectuosas frases.

Los brindis fueron en el uso de la palabra los señores Terra, Castro, García, Ricaldoni, Lussich y por último el señor Bado agradeció á todos, cerrando los brindis.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el consejo universitario, con asistencia de los doctores Williman, Scoseria, Arrizabalaga, Saráchaga é ingeniero Monteverde, presidiendo el doctor De-María.

Esta solicitó del Consejo, lo excusa de presidir el acto de la eleccion de la terna, manifestando que habiendo sabido que es candidato para dicha terna, se considera impedido para presidirla.

El consejo aceptó la renuncia del doctor De-María, nombrando para sustituirlo al doctor Scoseria, decano de la Facultad de Medicina.

—Estuvo revalidando los títulos de médico-cirujano presentados por los doctores José Martirene y Eudaldo Surraco Martinez.

—Los exámenes extraordinarios correspondientes á los estudiantes que no han terminado algun período de estudios, tendrán lugar en los primeros diez dias del mes de Noviembre entrante.

Se aprobaron las bases para el concurso de Historia Universal.

—A pedido de los estudiantes de anatomía, el consejo ha resuelto permitir que las dos preparaciones secas que son necesarias para el exámen de Osteología (Vértebras y cráneo) se rindiera el exámen correspondiente, lo sean en el mes de Mayo, antes de prestar el exámen de la asignatura.

—Ha presentado la tésis para optar al título de bachiller el jóven Alberto Rirale, que curó sus estudios en la Universidad de Turin.

—La tésis trata de los rayos X y tranvías eléctricos.

—Habiéndose aceptado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en sesion celebrada en esta fecha la excusacion del doctor don Pablo De Maria para presidir el acto de la eleccion de la terna que tendrá lugar el 15 del corriente, se hace saber que el Consejo ha designado al doctor don José Scoseria, décano de Medicina para sustituir al doctor De María en el desempeño de las funciones que le habian sido encomendadas.—Montevideo, Octubre 6 de 1899.—*El Secretario General.*

Primeras enseñanzas—Ha presentado renuncia la señora Eloisa S. de Gerona del empleo de maestra de la escuela de 2.º grado número 3 de la ciudad de Paysandú.

—La señorita Luisa Galdolfo fué nombrada maestra de la escuela rural número 21 de Mosquitos, departamento de Canelones.

—El señor Salvador Fernandez maestro de 2.º grado se ha presentado á la Direccion de moral de la Instruccion Pública solicitando se le nombre Inspector de Escuelas de uno de los departamentos de campaña.

—A la hora de costumbre celebrará hoy sesion la Direccion General para tratar asuntos que se hallan pendientes de resolucion.

Aviso—Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones. Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de «Deuda de Certificados de Tesorería» por valor de *cinco mil pesos oro.*

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina de la Corporacion hasta el dia diez del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos del Transvaal

LA OPINION DE LOS LIBERALES INGLESES

GUERRA INJUSTIFICABLE

ADVERTENCIAS OFICIOSAS DE ALEMANIA

LOS ARRESTOS BÉLICOS

Caricatura caricatura en «Le Figaro»

Londres, 6—El leader del partido liberal en la Cámara de los Comunes, sir Henry Campbell Bannerman, ha pronunciado hoy en Maidstone el discurso en que la junta de los principales personajes de ese partido acordó aniesayer expusiera la manera de ver de los liberales en la cuestion de Sud-Africa.

El orador combatió con energía la política agresiva seguida por el gobierno para con la Republica Sud-Africana y calificó de «injustificable» una guerra en que la Gran Bretaña nada ganaria y dejaria largos rencorses. En la segunda parte de su discurso aconsejó Mr. Campbell Bannerman á los boers abandonaran las suspicacias, si realmente amaban la paz, en la seguridad de que la Gran Bretaña no atentaria contra la independencia de la Republica Sud-Africana.

El fundamento de esa seguridad estaba en las declaraciones hechas en estos dias por los miembros del gabinete: el duque de Devonshire, presidente del consejo privado de la reina, y por el ministro de comercio del reino unido, Mr. Ritchie de que el gobierno no queria privar de la independencia á los boers.

«Declaraciones—agregó sir Henry—que obligan al gobierno como lo obligarian los despachos diplomáticos»

El auditorio muy numeroso aprobó y aplaudió calurosamente el lenguaje del orador.

—

Berlin, 6—«La National Zeitung» dice en su editorial de hoy que la obstinacion de los boers les costará caro porque ninguna potencia intervendrá en su favor.

Esta declaracion es una respuesta á los rumores que atribuyen al emperador Guillermo la intencion de interponerse entre la Gran Bretaña y la república Sud Africana para impedir la guerra.

—

Londres, 6—Hoy se han embarcado en Southampton, con destino á Sud Africa 600 hombres del Army Service Corps, regimiento de tropa escojida creado hace doce años por el mismo general Buller, hoy comandante general del ejército del Africa del Sur, un cuerpo de sanidad y muchas enfermeras para los hospitales militares.

El comando del Army Service Corps ha sido confiado al coronel Clayton; y la direccion del de enfermeras á Miss Garrick persona que tiene mucha práctica en el manejo de esos servicios.

El gentio que se habia aglomerado en los muelles hizo una sentida despedida á los soldados del Army Service Corps.

—

Paris, 6—«Le Figaro» publica hoy un curioso dibujo del caricaturista Herman Paul relativo á la probable guerra de Sud Africa.

La descripcion del grabado es esta: Los negros contemplan una batalla de ingleses contra boers admirados de que los blancos se maten entre ellos en lugar de matar á los negros.

«Le Soleil» comentando la actitud de las dos repúblicas Sud africanas dice «que el mundo presencia el suicidio de Orange y del Transvaal.

—

Londres, 6—Todos los telegramas de los corresponsales de diarios ingleses en Natal, revelan el disgusto que ha causado en la colonia entera la orden de abandonar la plaza de Newcastle, apenas los boers se aproximen á ella.

El general Symons, comandante general de las fuerzas británicas en Natal, abandonó la ciudad de Newcastle, como med

ambas autoridades sanitarias y el consul argentino en Lisboa.

Comunica que hoy produjéronse en Oporto 4 casos de peste bubónica y ayer 7.

Buenos Aires,6—Los consiguatados nacionales que fueron á Catamarca salieron hoy de regreso á Buenos Aires sin haber logrado decidir al gobierno de aquella provincia á entrar en un arreglo con la oposición.

El gobernador personalmente estaba dispuesto á aceptarlo, pero sus amigos se le impusieron haciéndolo retirar.

Subsiste entonces en la provincia una situacion violenta, que puede de un momento á otro provocar nuevos desórdenes,lo que hará que el poder federal no resuelvaso á intervenir en forma.

Peregrinacion á Lujan

REGLAMENTO PARA EXPORTAR CEREALES

LAS COSECHAS

Buenos Aires,6—Pasado mañana realizaráse la gran peregrinacion á Lujan por todos los centros de diversas estaciones de este capital.

La peregrinacion será dirigida por el arzobispo Castellanos y el obispo Alcaraz.

Buenos Aires,6—Telegrafian de La Plata que practicóse el sorteo de la 6ª escucion en la capital para diputados, quedando el acto sin incidentes.

Concurrieron á sufragar los diputados nacionales doctores José Gustavino,José Fonrouge y Mariano Pueserio. El sorteo hizose por eliminacion resultando elegidos los siguientes: Dátalos: partido nacional, Carlos Seni, Nicolás Rabio, Carmelo Saccomando, Nicanor Arana, Domingo Martínez, Miguel Calderon y Agustin de Vera y del radical, Cándido Aguirre, Antonio Llambias y Eduardo Gonzalez Bonorino.

—Anuncian de Rosario que quedó sin realizar un contrato por 100 000 fardos de algodon entre dos á San Africa, en vista de las noticias de probable arreglo de la cuestion del Transvaal.

—La infantaria hariensa quedó sin realizar.

Reina gran actividad en los círculos de las provincias de Santa Fé y Entre Rios.

—Sabrá una nueva operacion el mayor Rafael Olivera Cesar. Su estado es muy grave.

—El Tiempo,de Montevideo,ha recibido el aviso Gavinos encalldo en la Colonia, que el 3 de del Sur, sufrió averías de carácter importante en el coso en la boca de entrar y salir las cuchiemas.

Este accidente se ha debido á un cosiendo por el cual se ha mar que ha exportado el pescado y cuchiemas de la Colonia, pues ellos pertenecen de Patagonia.

—Madrus anuncian para el Sud el acorazado Almirante Brown al mando del capitan de fragata Don Pablo Nacer Valdevieso.

—Tribunas publica un telegrama de Entre Rios anunciando que el gobierno de aquella provincia reconoce viaje á Gualeguay donde,dice,a inaugurar la segunda línea estivo al punto de partida, lo mismo que al ministro de hacienda señor Benito Perez y ayudante Don Pablo Ramos, los cuales pares de eclipses correspondientes á sus rieles en ultimo viaje, dicen que hasta de Rosario á Gualeguay Tala, Nóbeda por casualidad el atentado evitóse que ocurriera. Esta transcripcion hízo viva protesta gran indignacion.

—Creyóse que estaba en muy buena, pero es probable que llegarán á una entente que conciliá las necesidades del tráfico y las necesidades de las empresas.

—El doctor Civit estudia un decreto reglamentario para la exportacion de cereales, que aparecerá antes de mañana.

—El ministro anterior la semana próxima al Congreso los mensajes acompañados los y proyectos relativos al puerto de Rosario y la adhesion á los ferro-carriles de Santa Fe.

—El presidente de la Liga Agraria confirmó recientemente con el ministro de Relaciones Magasico acerca del desarrollo de contraterrenos. El ministro respondió que se ocuparía de ese asunto.

Santiago, 6—El Chileno protesta de la inaptitud de los comisarios de Santiago del Perú que ha sido encargado de negocios del Perú señor Pacheco.

—El ministro del Perú favorable á la gran indemnizacion que pretenden los de Tacna y Arica, pues aquí esperaban asumiera grandes proporciones la revolucion que ha puesto término al cumplimiento del protocolo Billinghurst-Latorre.

—El grupo de los panaderos acusa á la policía de haber cometido varios de los chanchos que se declararon en huelga.

Paraguay

CONSECUENCIAS ECONOMICAS DE LA PESTE

Los casos

Asuncion, 6—La enfermedad hizo su aparicion en varias familias distinguidas.

El caso sospechoso de la peste argentina resultó no ser de peste

Los hoteles de la capital están desiertos.

El hotel de Francia cerró sus puertas.

El instituto Paraguayo licenció sus empleados

«La Democracia» acusaba reunir el congreso para tomar medidas extraordinarias de defensa.

Las medidas adoptadas son:

Las cuarentenas se van á levantar.

Se prohibe contratar las tierras nacionales á personal o personas á medio nacer.

Se prohibe la entrada de ganado, en las últimas 24 horas se han producido 2 casos compromisos, de los cuales uno de caso desenlaces de 2 y uno de los casos del que no se de peste bubónica.

De los departamentos

COLONIA

ESTADO DE LA AGRICULTURA

Tarios, Octubre—El distinguido médico doctor Gomez, cuya mejoría y pronto restablecimiento tanto interesa, ha salido de su lecho de enfermo y ya se ha visto esta tarde.

Los trigos están muy adelantados buena cosecha y los agricultores aprovechan el buen tiempo para sembrar maiz.

Ayer pasó el Presidente Orisaga que vino á visitar su importante viñedo, regresó á Buenos Aires.

Comercial

Londres, 6—El tiempo se cotiza á 27 chelines 9 pencques, el lino á 30 chelines y el maiz á 19 chelines.

Amsterdam, 6—El trigo Ó de la línea pelanda se cotiza á 5.32 1/2 francos para Noviembre y 5 para Marzo.

Londres, 6—Ayer y esta mañana se han exportado de Rosario de Inglaterra 600.000 libras que se han embarcado para el Sud Africa y Sud de todos los demas. Agentes expendedores de Buenos Aires y Tiempo.

Londres, 6—El Fondine Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 98 y el Suspendido Morgan á 1 1/2 por ciento.

Londres, 6—El Fondine Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 98 y el Suspendido Morgan á 1 1/2 por ciento.

Londres, 6—Terminaron hoy en este mercado los remates de lanas coloniales de la quinta semana, habiéndose vendido 120.000 fardos.

Comparados los precios de clausura con los de apertura de estas ventas resulta una ventaja de 10 por ciento.

Los precios se han mantenido firmes habiendo sido la competencia muy viva.

Amberes, 6—El trigo se cotiza á 15 1/2 francos, el lino á 40 id y el maiz á 21 id id.

Rio de Janeiro, 6—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres en cotiza á 7 1/2 pesos por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile,6—El cambio bancario aquí de hoy en esta plaza á 15 3/8.

—El cobre 15 3/8 por ciento.

Buenos Aires, 6—El mercado de trigos ha cerrado firme; los supertes se vendieron de pesos 5.00 á 5 02 m, los buenos de 5 20 á 5.50, id regulares de 4.80 á 5.10.

De lino vendióse 2.000.000 kilos.

El maiz amarillo ha estado sostenido, el superior vendióse de pesos 2.20 á 2.25, el bueno de 2 20 á 2.25, el regular de 2.00 á 2.10, id mo rocho superior á 1.85.

Se vendieron 1.600.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: bancario de 40 1/2 á 43 1/2 y el comercial de 43 1/2 á 43 3/4.

—Los novillos se han vendido, de 8 32 á 70, carneros, de 29 á 30.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 235.90. Idem, fin de mes, 236.80.

Cédulas O Nacional, al contado, 127.00.

Cédulas 5ª Provincial, al contado, 127.00.

Empréstito Provincial 1887, al contado, 79.50.

Certificados Bonos de la Provincia, al contado, 91 10.

Título Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 50.00.

Nuevo Banco Italiano, para mañana, 191.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 42 5/8 á 43 1/16.

» Francia, 5.11 1/2 á 5.11.

» Alemania, 4.10 1/2 á 4.17.

» Belgica, 5.13 1/2 á 5.14.

Salon Montevideo y Venas.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.20 y cerró á 235.03.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.30 y cerró á 235.30.

Liberales y católicos

A LOS LAICALES EL MONTEVIDEO—Con motivo de las repulsas llenas que se vienen manifestando desde hace algun tiempo á beneficio de institucion de caridad, la Iglesia, que ha dado por cuenta de los fieles, á pretexto de ser dicha de carácter puramente moral, ha dado por cuenta debe indigna la batalla de las fieles á verdad, en la cual se ha dado cuenta de la Iglesia, la Comision Directiva del «Club Liberal Francisco Dibuse» se cree en el deber de dirigirse á sus correligionarios para que rehusen decididamente su apoyo á la institucion de Beneficencia Pública, por exigirlo así el respeto y la consecuencia que deben guardar los liberales que se profesan, de los Estados Unidos.

Es la reclamacion Felippone

El Gobierno dió ayer resolucion al escrito presentado últimamente por el señor Dulcino Gomez, cuya mejoría y pronto restablecimiento tanto interesa.

—El Congreso Civil estudia un decreto reglamentario para la exportacion de cereales, que aparecerá antes de mañana.

—El ministro anterior la semana próxima al Congreso los mensajes acompañados los y proyectos relativos al puerto de Rosario y la adhesion á los ferro-carriles de Santa Fe.

—El presidente de la Liga Agraria confirmó recientemente con el ministro de Relaciones Magasico acerca del desarrollo de contraterrenos. El ministro respondió que se ocuparía de ese asunto.

Santiago, 6—El Chileno protesta de la inaptitud de los comisarios de Santiago del Perú que ha sido encargado de negocios del Perú señor Pacheco.

—El ministro del Perú favorable á la gran indemnizacion que pretenden los de Tacna y Arica, pues aquí esperaban asumiera grandes proporciones la revolucion que ha puesto término al cumplimiento del protocolo Billinghurst-Latorre.

—El grupo de los panaderos acusa á la policía de haber cometido varios de los chanchos que se declararon en huelga.

Paraguay

CONSECUENCIAS ECONOMICAS DE LA PESTE

Los casos

Asuncion, 6—La enfermedad hizo su aparicion en varias familias distinguidas.

El caso sospechoso de la peste argentina resultó no ser de peste

Los hoteles de la capital están desiertos.

El hotel de Francia cerró sus puertas.

El instituto Paraguayo licenció sus empleados

«La Democracia» acusaba reunir el congreso para tomar medidas extraordinarias de defensa.

Las medidas adoptadas son:

Las cuarentenas se van á levantar.

Se prohibe contratar las tierras nacionales á personal o personas á medio nacer.

Se prohibe la entrada de ganado, en las últimas 24 horas se han producido 2 casos compromisos, de los cuales uno de caso desenlaces de 2 y uno de los casos del que no se de peste bubónica.

Chile

CARESTÍA DEL PAN POR UNA HUELGA

TRIBUNAL DE HONOR MILITAR

PEDIDO DE UN JUEZ ACUSADO

Valparaiso, 6—Ayer se inauguró en este puerto, el primer Congreso Obrero de Chile.

Instalada la municipalidad é establecer panaderías mientras dure esta situacion.

—El 22 del corriente, se verificará el Congreso de nuevo chispo José Ramon Astorga.

—El Senado Chileno se ha dirigido al Congreso al tribunal de honor que debe conjurar de la denuncia del Sitio Bombardeo Chilena, con veracion de 40.000 pesos en la primera zona militar.

—Despues de un largo acuerdo de ministros, resolvióse ayer al Senado que se ha dicho las sesiones extraordinarias los antecedentes que ocasionó el grave conflicto ocurrido en la direccion de ferrocarriles del estado.

—Corre el rumor de que el ministro de la municipalidad de Valparaiso, dictóse orden de prohibir por ahora que ningun otro propio de dichos materiales pertenecientes á aquella corporacion y á particulares.

—Pasado mañana el comité organizador del Congreso Industrial Agrícola, bombeado. Los delegados que deberán asistir á la sesion que ha indicado en el próximo número.

—El presidente de la corte suprema, señor Pedro Montalvo, aceptó por medio de un telegrama pidió al juez ellos á la corte el expediente sobre la cuestion chilena.

Santiago, 6—El Chileno protesta de la inaptitud de los comisarios de Santiago del Perú que ha sido encargado de negocios del Perú señor Pacheco.

—El ministro del Perú favorable á la gran indemnizacion que pretenden los de Tacna y Arica, pues aquí esperaban asumiera grandes proporciones la revolucion que ha puesto término al cumplimiento del protocolo Billinghurst-Latorre.

—El grupo de los panaderos acusa á la policía de haber cometido varios de los chanchos que se declararon en huelga.

Paraguay

CONSECUENCIAS ECONOMICAS DE LA PESTE

Los casos

Asuncion, 6—La enfermedad hizo su aparicion en varias familias distinguidas.

El caso sospechoso de la peste argentina resultó no ser de peste

Los hoteles de la capital están desiertos.

El hotel de Francia cerró sus puertas.

El instituto Paraguayo licenció sus empleados

«La Democracia» acusaba reunir el congreso para tomar medidas extraordinarias de defensa.

Las medidas adoptadas son:

Las cuarentenas se van á levantar.

Se prohibe contratar las tierras nacionales á personal o personas á medio nacer.

Se prohibe la entrada de ganado, en las últimas 24 horas se han producido 2 casos compromisos, de los cuales uno de caso desenlaces de 2 y uno de los casos del que no se de peste bubónica.

Chile

CARESTÍA DEL PAN POR UNA HUELGA

TRIBUNAL DE HONOR MILITAR

PEDIDO DE UN JUEZ ACUSADO

Valparaiso, 6—El Congreso Obrero de Chile, que se inauguró ayer, ha quedado instalado

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—64 piezas muselina de seda. En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 9 de Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Austrian procedente del Havre.

EN LOTES Á LA VISTA

A. T. 39—1 cajon 34 piezas muselina seda con 99 m. 3 cent.
A. T. 40—30 piezas muselina de seda con 876 m. 60 cent. colores surtidos.
Venta despachado al contado y sin reclamo. 2322-ut.6.

José B. Gomensoro

DE YERBA CON AVERIA

Frente al depósito Herrera y Obes número 2.

EL LUNES 9 del corriente Octubre, á la 1 y 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Enrique Barrozo.

EN LOTES Á LA VISTA

Marcas: Diva, Oliveira y Rotulados, 54 bultos yerba en enteras, medias y cuartas.
Venta despachado al contado y sin reclamo. 2302-ut. 4.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hilo para coser bolsas y pizarras para colegios, en el despacho de la Aduana.

EL LUNES 9 de Octubre, á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Hilarius y Etona.

EN LOTES Á LA VISTA

E.B.C. 673—1 fardo fardo hilo para coser bolsas.
F.C.F. 20 cajones pizarras para colegios, cantidad más ó menos.
Venta despachado y al contado. 2314-ut 5.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

EL MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura del mobiliario que adorna este palacete.

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estatuas de marmol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tripe Siliesia de una sola pieza, una estufa con mubles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalerie, arañas de brazos de cristal de Roca para gas

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila por informes ver al rematador. 2202-st.24.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 10 de Octubre de 1899, en nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. Muebles finos, buenos aparatos para gas, vidriería, comestibles, etc.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles á saber: juegos pino de tea, para dormitorios, para una y dos personas, muy bien concluidos, con lunas biseladas y casi nuevos; sillas de Viena, escritorios, mesas para sala, armarios, aparadores, dos estantes para armazones de 3 y 4 y medio metros, un mostrador, camas de fierro, una cocina id, batería de cocina, colchones lana, lavatorios, artículos para ferreteros, id para almacenero, 10 sacos avellanas, pasas de higo, ciruelas, dátiles, fideos extranjeros, 10 cjs cognac, 15 id harina lactea, arroz, grasa, manteca salada, ollas de fierro y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2305-ut. 4.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local Rl Tattersalls Agraciada 50 esq. Cuareim.

40 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José M.ª Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las doce de la tarde en punto, por cuenta y orden de su propietario, procederemos al remate de un espléndido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cuatro á seis años y de completo desarrollo, de las notables razas Trakehnen, Hannoveriana y Anglo normanda, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carrera y criollas escogidas, 20 hermosos potros.
10 lindas yeguas.
Hay algunas puntas notables.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2315-ut.5.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pagans (19630) nacido el 8 de Febrero de 1896, pesa 830 kilos; hijo de Marquis of Artkington, y Marion.

Yedstone Girdar (20355) nacido el 15 de Agosto de 1897, pesa 750 kilos, hijo de Yedstone President y Yedstone.

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados. 2251-ut.8.

E.P. Torres Carbajal

De la calzada calle Sierra núm. 266.—Al alcance de todos.—A una cuadra de la calle 18 de Julio, entre Rivera y Lavalleja.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio está buena y central casita. Consta de 2 piezas al frente, de altos y bajos con techo de zinc, altillo al fondo, cocina, letrina y algibe, etc. etc. Terreno 6.25 de frente al Oeste, por 26 50 de fondo. Arrimos, verada, y empedrado pago.

Título perfecto. El comprador dará en garantía 150 $. Recomiendo esta oportunidad á la gente obrera y de poca capital. Visitese. Escrituración por cuenta del comprador. Mas informes al rematador Soriano 314. 2257-ut.4.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuareim número 188, compuesta de cuatro piezas, con de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe, terreno al fondo con árboles frutales, verada, empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Manni de Merlo y otros contra don Pablo Pierici por ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero que firma en el acto con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapidos situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y sesenta decimetros cuadrados, teniendo diez metros setenta y siete centímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta millimetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur Isabel Cabaña; por el Este don Daniel Sala, y doña María Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las 3 de la tarde en el mejor postor y de contado, de acuerdo, á lo establecido en el edicto de serle aceptada su oferta al diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 153.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos dirigirse al rematador, calle Sarandí número 60. 2195 st. 23.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la sucesion propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caigua 12 y 12 v de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate al mejor postor y de contado, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y verada; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta al diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 153. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60. 2216 st. 23.

J. Rios Lara

Al mejor postor—Orden expresa de vender á cualquier precio, de una buena finca.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor, la buena finca de renta situada en la calle Nueva York núm. 111 entre Tacuarembó y Piedad, produce hoy la citada casa bajo $ 50 mensuales y es de edificacion moderna; del paraje en que está ubicado, no hago mencion, pues es de lo mejor de la Aguada.

La propiedad mide 12 m.—31 al N. O., sobre la calle Nueva York, 21 ms. 75 al N. 24 ms. 55 al S. O., 21 ms. 21 al E., y 10 ms. 37 al S.

Recomiendo muy especialmente á los pinchicheros no dejen de asistir á este remate.

Caño maestro y empedrados pagos.

Títulos de primer orden—Se pueden examinar en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Rincon núm. 105 y están agregados á los autos testamentarios de Marquez de Boada.

Escrituracion por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta $ 200.
Mas datos, Rincon 213.

2291 ot.3.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Pereira entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por orden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 15 v. 18 de frente al Norte; 48 v. 25 de el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 69 en el lado Oeste, lindando con edificio: 616 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1/2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds; lindando con edificio por el costado Norte. Estos terrenos de piso firme, rodeados de de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son apparentes para casas con jardin. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Policlos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 40 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, otro sin superior, pueden verse en la calle San José núm. 17A.—Domicilio del rematador: Yaro 72o entre 18 de Julio y Rivera. 2270 ot.3.

Manuel B. Comesaña

Del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nicaragua núm. 103 esquina á la de Batoyé, á una cuadra de la calle Sierra.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente mes Octubre á las 12 y media en punto, venderé en remate público y dinero de contado al mejor postor por orden y cuenta de su propio dueño las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, licores y vinos finos de las marcas Martina y otras, artículos de bazar y ferretería.

Al mismo tiempo—Mesas, taburetes, medidas métricas, balanza de mostrador, molinillo para café, una báscula de 300 kilos, patente de giro, vidrieras, lámparas y demás útiles.

Por mas datos ver al rematador calle Yaguaron 240. 2230-ut 8.

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 11 del corriente á la 1 en punto. De las existencias en muebles de la tapicería de los señores Figari Hnos. por completa liquidacion de negocio.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 2id con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Juegos de comedor, aparadores, trinchantes, mesas de colisa, id de alas, sillas de comedor.

2 juegos de dormitorios estilo inglés pino de tea, compuestos de 1 ropero, 1 cama, 1 lavatorio y 1 mesa de luz, roperos con espejo, id de puertas, camas para matrimonio, id de 1 plaza, cómodas con tocador, id lisas, lavatorios, mesas de luz, roperos corredizos, etc.

Bibliotecas, escritorios ministros, id de 5 cajones y demás muebles que estarán á la vista.

El martes en exhibicion. 2325-ut.6.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm 373 y 375. Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donaldo Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donaldo Mac-Lennan y elejidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha traido para la venta.

Baron 71.980 Colorado, nacido el 10 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 13.

Bulwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 46, pág. 122.

Wrangler 73.920—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 267.

Sityton Prince 75 693—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág. 237.

Jorcoko 72 794, colorado, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 127.

Master Piece 75.624—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas. 2261-ut.1.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazala Arroyo Seco.

30 reales mestizas y criollas, todas de calidad superior.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á la 11 1/2, venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazala Arroyo Seco, 30 reales criollas mestizas hijas de burro Garañon y de yeguas elegidas.

Hay animales superiores. Todas de 4 años y gran alzada.

Es un lote bien elegido y que recomendamos á los interesados.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2315-ut.5.

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las dos de la tarde, á plazos.—En Montevideo—50 solares, 2 casas, y una gran cantera abierta, que produce $ 90 mensuales de alquiler.—Varios tranvías de 2 vintenes, á un paso.—Al Sud—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Explendida localidad sana y central.—A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Los solares pequeños se pagarán por mensualidades de 5 $.

Los regulares 6 $ al mes.

Los grandes 8 $ al mes.

Los dos solares con edificio 12 $ al mes.

El gran terreno con la cantera con 4900 varas, 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales.

Estos importantes terrenos hacen frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, General Paz, Vecinal y Rampla Sud América.

La semana entrante más detalles.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2279-ut.8.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm. 260. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 230, hoy 200 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decimetros y 15 centímetros de frente al Oesta á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Corbello. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2259-ut.1.º

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tranvía al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera piolincha. Tasacion irrisoria, es decir: 500 $, cuyas 2/3 partes son tan solo 373 $ 31 cent.

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decimetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 583 millimetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal 73 metros 835 millimetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 74 metros 355 millimetros al Sur-Este confinando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 303 milímetros de frente al camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido tasado en la suma de $ 500 00 mts. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento de garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 117. 2296-ut 4.

Remate Almoneda

Juzgado L. Departamental

DE TACUAREMBÓ

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado,—se procederá á la venta en pública almoneda por el señor Alguacil asistido del infrascripto Actuario, de un campo de 582 hectáreas, 62 áreas, 50 centiáreas y 10 decímetros cuadrados, situado en la 8.ª seccion de este departamento en el lugar denominado cuchilla de Caraguatá, lindando por el Sud y Oeste con Benito Manuel Bico; al Este con la sucesion Nuñez y por el Norte con Januario Julian Pintos y Justo Arvillaga, tasado á razon de 9 pesos la hectárea; y más los edificios y bienechurias que contenga el campo expresado tasado en la suma de 1500 $. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo oblar el mejor postor el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho. Esta venta ha sido ordenada á solicitud de don Juan A. Palma en autos contra doña Mariana Barrere de Romero por cobro de un crédito hipotecario—San Fructuoso, Septiembre 28 de 1899.—*José R. Lopez*, actuario. 2286-ut.19.

Jaime Maesó

Nuevo importantes remates de casas y solares en un dia. Todo para liquidar. Aprovechen pichincheros esta magnífica ocasion. Compren ahora antes que la tierra se valorice. Mañana será ya tarde. Lean los detalles de estos nuevos remates de valiosas casas, cómodas habitaciones y lindos solares, y sobre todo fíjense bien en las horas que son precisas.

PRIMER REMATE—A las 2 de la tarde, de tres lindos solares con frente á las calles Aurora y Fando; chiquitos y muy buenos al lado de la Estacion del Trenvia Oriental y enseguida la importante esquina calle Independencia y Rocha.

SEGUNDO REMATE—A las 2 1/2, de dos buenos solares con frente á la calle República al lado de la casa núm 43 y de la calle Cerro Largo. Son grandes, bien situados y de mucho porvenir. Se venderán al mejor postor y uno á uno.

TERCER REMATE—A las 3 de la tarde, de la superbia casa baja con 14 v. de frente á la calle Magallanes núm. 81, por 38 v. de fondo. Tiene 7 piezas, 2 patios y jardin. Frente lujoso, casa espléndida y muy cómoda. Todo allí es bueno y conveniente.

CUARTO REMATE—A las 3 y 1/2 de la tarde, rematará la casa de rejas y altos con 14 v. de frente á la calle Magallanes núms. 82 y 82A con 4 piezas y demás comodidades. Los altos tienen 5 piezas, patio con claraboya y lanto uno como otro departamento son muy buenos y cómodos mucha luz, aire y construccion esmerada.

QUINTO REMATE—A las 3 y 3/4 de la tarde, venderé la magnífica casa esquina con frente á la calle Magallanes núm. 79 y calle Rocha, hoy número 469, 511 y 511a. Es muy buena para obtener gran renta, de construccion moderna, sólida y bien situada.

SEXTO REMATE—A las 4 de la tarde, de una buena tercerola con casa para familia, con 10 v. de frente á la calle Santa Lucía núm. 83, por 20 v. de fondo. Es cómoda y apropósito para cochera, caballeriza, etc. Vayan á verla y después al remate.

SÉPTIMO REMATE—A las 4 y 1/2, de un terreno y edificio con un frente de 12 y 1/2 v á la calle Minas 272 por 25 v. de fondo. Está bien situado, tiene muchas y valiosas mejoras y está á la vuelta de la Iglesia de los Capuchinos.

OCTAVO REMATE—A las 5 de la tarde, de tres lindos solarcitos con 8 v. de frente cada uno á la calle Gaboto entre las de Durazno é Isla de Flores, por 24 v. de fondo. Venta uno á uno y á cualquier precio. Son lotes muy convenientes.

NOVENO Y ÚLTIMO REMATE—De una casita con frente á la calle Médanos 253, con 3 piezas, buenas comodidades y muy cómoda. Es conveniente, pues, está siempre alquilada. Su construccion es moderna y sólida. Hay que sacrificarla de cualquier modo.

Presumo que todos, aun los mas exigentes encontrarán en este conjunto notable de remates, donde elejir algo bueno y muy conveniente. Sean puntuales en las horas, hay mucho que vender y no se puede esperar por nadie. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono Montevideano número 868. 2317-ut6.

AVISOS

¡Oportunidad única!

NUEVA VILLA DE LYON

301—CALLE SARANDÍ—301

Solamente por 20 dias más, esta acreditada casa, liquidará sus existencias; y en adelante serán vendidas en remate público y al mejor postor.

1000 metros alemanisco de hilo desde 5 reales hasta 12 reales el metro, 40 juegos de mantales con 12 servilletas de hilo desde 7 pesos hasta 16 pesos el juego, 100 docenas servilletas de hilo en piezas desde 24 reales hasta 36 reales docena; 50 docenas toballas de hilo con guarda de color á 6 pesos docena, 200 docenas paños de hilo de cocina desde 8 reales hasta 18 reales la docena, 500 metros crehuela de hilo para paños de cocina á 16 centésimos el metro, géneros de hilo para sábanas de 2 metros 40 centímetros de ancho desde 8 reales hasta 12 reales el metro, 1000 metros linonde de hilo desde 3 reales hasta 9 reales el metro, 1000 metros género de hilo para calzoncillos desde 3 reales hasta 7 reales el metro; 600 metros batista de hilo de color y blanca desde 4 reales hasta 8 reales el metro. Todo artículo anteriormente detallado se garantiza puro hilo y sin mezcla alguna.

2500 metros cinta pequin de seda números 60, 80 y 100 á 25, 30 y 35 centésimos el metro; 4000 ramos de flores para sombreros á 3, 4 y 5 reales el ramo; 8000 metros puntilla de seda negra de 10 y 25 centésimos el metro, 1500 metros tul de seda á 1 real el metro, 40 0 metros tul de gasa de seda lisa y plegada de 20, 30, 35, 40 y 50 centésimos el metro; 1000 adornos para sombreros de señoras como ser pájaros, alas, egretes de fantasía desde 15 centésimos hasta 5 reales cada uno; 2000 formas de sombrero de paja á 3 reales cada una.

Además continua liquidando las telas blancas, cretas, trues, madrasas, camisetas de hilo escocia y algodon y demás artículos de bazar, etc.

301—SARANDÍ—301

PLAZA CONSTITUCION 2300-ut.18.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central	6.20	6.45	7.20	8.20	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.30	10.25	10.50	1.10	2.10	3.50	5.10	5.35	6.10	7.18		10.53
Yatay	6.37	7.07	7.47	8.43	10.32	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.40	6.14	7.25		11.
Sayago (Empalme) Ll.	6.40	7.10	7.50	8.50	10.38	11.	1.22	2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x	11.8
Sayago (Empalme)	6.	7.12		8.55		11.20	1.24		2.25	4.35	5.55		8.55	7.48	11.15
Peñarol	6.55	7.17	8.	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	2.33	4.38	5.23	6.22	7.50	7.55	11.18
Sayago (Empalme)	8.	7.10		8.53		11.06	1.22		2.22	4.13	5.18		6.31	7.33	11.08
Colon		7.17		9.—		11.13	1.28		2.28	4.19	5.23		6.37	7.39	11.14
Independencia		7.20		9.10		11.22	1.35		2.38	4.29	5.31		6.45	7.50	11.21
Piedras		7.30		9.20		11.32	1.49		2.45	4.42	5.37		6.47	7.57	11.30
		7.45				11.37					x5.40				
Progreso		x8.				11.53					5.43				
Juanicó		8.15				12.12					6.3				
Canelones		8.37				12.28					6.18				
Margat		8.46				12.36					x6.16				
Santa Lucía		9.—				1.					6.25				
25 de Agosto		9.17				x1.15					6.54				
25 de Agosto						1.25					6.55				
Capurro						1.41					7.12				
Rodríguez						2.					7.30				
Raigón						2.35					8.				
San José															
25 de Agosto	6.	9.25													
Kilómetro 77		9.55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101															
Florida		11.													
		x11.30													
		p.m.													
		12.15													
La Cruz															
Sarandí		1.10													
Kilómetro 178		1.35													
Goñi		2.4													
Durazno		2.50													
Yi		3.5													
Villasboas															
Nuñez		3.4													
Río Negro		4.55													
		a.m.													
Río Negro		6.30													
Kilómetro 288		7.45													
Cardona		7.53													
Achar		8.55													
Pampa		9.35													
Piedra Sola (G. Neto)		10.35													
Tamboras		11.50													
Valle Edea		p.m.													
		3.10													
Tacuarembó		3.50													
Batalla de Rocha		7.—													
Paso del Cerro		7.30													
Laureles		8.30													
Paso Tranqueras		9.30													
Paso Ataquen		9.50													
Rivera		10.													

Vías: ramal á Nico Perez — Vías: ramal á Minas — DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS — Vías: ramal á Nico Perez — Vías: ramal á Minas — Vías: ramal á Minas — Vías: ramal á Minas — Lunes, Jueves y Sábados — Domingos y Martes — Lunes, Jueves y Sábados

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Rivera							8.								9.5
Paso Ataquen							8.40								9.23
Paso Tranqueras							11.								10.18
Laureles							11.8								11.13
Paso del Cerro							11.18								11.43
															p.m.
Batalla Rocha							11.45								12.20
							12.45								12.50
Tacuarembó							12.15								
							1.5								1.20
Valle Edea							1.40								2.10
Tamboras							2.30								2.40
Piedra Sola (Gral. Neto)							3.21								3.30
Pampa							4.10								5.11
Achar							5.—								6.—
Cardona							6.40								6.55
Kilómetro 288							6.20								7.12
Río Negro															
							a.m.								9.—
Río Negro							9.15								9.55
Melilla							9.40								11.—
Villasboas							9.—								11.30
Yi															11.—
Durazno							11.								12.35
Goñi															12.50
Kilómetro 178															1.—
Sarandí							8.50								2.25
La Cruz							10.47								2.50
Florida							x 11.20								
							p.m.								
							12.35								
							a.m.								
Kilómetro 101							12.35								
Isla Mala							12.50								
Kilómetro 77							x 1.15								
25 de Agosto															
							p.m.								
San José							4.—								
Raigón							4.40								
Rodríguez							5.—								
Capurro							5.20								
25 de Agosto															
25 de Agosto							5.30								
Santa Lucía							5.36								4.0
Margat							5.45								4.35
Canelones							6.—								
Juanicó							6.20								5.—
Progreso							6.37								
							7.15								
Piedras							7.25								5.47
							p.m.	p.m.							
Independencia							x 7.45	x 8.45							
Colon							7.50	8.50							
Sayago (